

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"EKNOWING BUSINESS MENTOR CONSULTORES CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, jueves veintinueve del mes de marzo del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Helio Humberto Hinojosa Tufiño El-583 y Carapungo, encontrándose todos los socios presentes. El señor Renato Villacres, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017;**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativo al ejercicio 2017;**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016 y;**

Los socios presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00, bajo la Presidencia del señor Renato Villacres. Actúa como Secretaria la señora Adriana Baquero.

A continuación, el señor Renato Villacres pone en consideración a la Junta General el desarrollo de los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017.**

A través de la Secretaria se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio 2017.**

Se indica que los Estados Financieros han estado a disposición de los socios con 15 días de anticipación a la celebración de esta Junta, razón por la cual se encuentran en pleno conocimiento. La Junta General aprueba por unanimidad los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estados de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos, relativo al ejercicio económico 2017.

- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.**

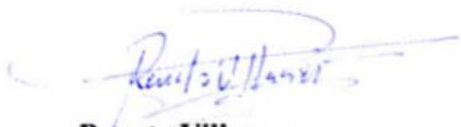
Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad acumular las utilidades netas, debido a que las mismas no son representativas.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día, para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, los socios y la señora Secretaria que certifican, en el lugar y fecha indicados.



Renato Villacres
PRESIDENTE



Adriana Baquero
SECRETARIA



Adriana Baquero
SOCIA



Renato Villacres
SOCIO